

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre .... 3:50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre .... 4:25  
 semestre ..... 8  
 año ..... 15  
 Se admiten anuncios, equalas de defunción  
 y recordatorios, á precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
**CÍRCULO TRADICIONALISTA**  
 Plazuela de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

**DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA**

FRANQUEO  
 CONCERTADO

AÑO V.—NUM. 430

Martes, 7 de Noviembre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

## ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA  
 VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Imenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdote  
 Grandes ventajas en precios y calidades.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa se reciben de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

## Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)

SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

### ¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con verdadera fija y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

## BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra  
 filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y d  
 bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—U  
 Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—U  
 bicicletas de Michelin para automóviles.—Carburador de calcio.—Especialidad en café tostado y  
 gasolina y motoneta para automóviles.  
 En toda clase de artículos de este comercio se abona á dos por ciento en metálico ó en g  
 eneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA 13 Y 15-SALAMANCA

## LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA  
 (Travesía de la Rúa á San Pablo)

Servicio permanente.

Esta nueva casa, montada á la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo, desde lo más modesto á lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género. 11

## Términus Hotel (Café)

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes.

## La cuestión de Marruecos.

III

El tratado franco-alemán y las compensaciones de Guinea.

Ya tenemos convenio franco-alemán acerca de Almgreb, si los pueblos prusiano y francés lo aceptan, que si lo aceptarán, porque es conveniente á entrambos cuanto perjudicial á España, que queda atada al carro triunfal de Francia y al menosprecio de Alemania, que no puso las garras de sus reales águilas en Agadir para amparar á la nación de los reyes católicos Fernando é Isabel, sino para hacer su negocio y acaso para vengarse de España con olímpico desdén.

Obtiene la gálica nación derechos colosales en Marruecos: levantar fortificaciones militares en donde le plazca; suplantar la personalidad del sultán en las representaciones diplomáticas, que serán en lo sucesivo con Francia y no con Marruecos, quien deja de ser persona jurídica y pasa á ser fantoche de galos, pues hasta pierde el derecho y deber de defender á sus súbditos, que correrán á cargo de nuestros vecinos del norte; ni podrá el imperio marroquí pactar en cosas de honor nacional ni en intereses, quedando tan sagradas funciones á merced de sus protectores. Francia pondrá en Fez un virrey, que con el nombre de residente, residenciará al sultán, su *háchib* ó primer ministro, y cada ministro y ministro marroquí, estará residenciado por otro interventor francés, que hará mangas y capototes de todos los que destruyeron al simpático Muley Abdelaziz, por sus aficiones á las cosas de Europa, sus inventos, ciencias y artes, navíos y cañones.

Los ferrocarriles, caminos, puertos, telégrafos, y en general, todos los servicios públicos, serán del dominio del sultán, asistido del Gobierno francés, que sin duda se los regulará, incluso los de Gueláia, que tantos sacrificios han costado á España en dinero y sangre. La legislación francesa regirá los ferrocarriles industriales, y el mineral de hierro no pagará al exportarse de tierra marroquí, y la red ferroviaria, de interés general, será de intervención exclusiva del Gobierno *jerifano*, léase francés.

Se deja para luego arreglar la cuestión jurídica, ó administración de justicia, con ó sin los cónsules europeos, así como se demora también el arreglo de las protecciones y *mojalatas*, ó sea, socios parcelarios agrícolas, que cultivan campos y crían reses, á partir ganancias con los europeos, pongan éstos dinero, ó influencia simplemente.

Se establece, por fin, el principio de la libertad económica, sin ninguna desigualdad, la deferencia de solicitar la adhesión de las naciones signatarias del convenio de Algeciras, y el someter obligatoriamente las diferencias que surjan entre los firmantes al Tribunal de arbitraje de La Haya.

Todo esto, pues, es lo que se denomina en Derecho internacional *el protectorado*, que tanto ansiaba Francia.

Por el anterior protectorado cede la república francesa al

imperio alemán *doscientos treinta mil kilómetros, que fueron de España*, tácita ó expresamente, hasta que por el tratado de 1900 los cedió León y Castillo á la simpática nación, á cambio de promesas fallidas de no atentar jamás, ni fomentar directa ó indirectamente revolucionarios ni armas contra la nación é instituciones españolas.

A cambio de estos doscientos treinta mil kilómetros de la Guinea española, que Francia regala á Alemania, ésta cede á aquella *atorce mil*, los cercanos al lago Chad, para que los galos redondeen esta gran vía fluvial y la enlacen con las aguas fluviales también, de los grandes ríos del centro de Africa, que por lo grandes llevan el nombre de *backár*, mar, en árabe, y serán poderosos medios de comunicación. El Chari y el Legona, mano derecha de éste, pasan á Francia, ó sea el pico de pajarita, perro ó pato, que hace el dibujo en los mapas, al marcar la parte del Norte de la colonia alemana, llamada Camerones ó Camarones, de la cual la parte mayor del Sur y costanera, fué primero de Portugal, y después de 1778 de España, por un tratado entre Carlos III de España y María I de Portugal, en virtud del cual la nación lusitana recibió, en cambio, la isla de Santa Catalina y colonia del Sacramento, en la América del Sur; pero que la nación española, confiando en la hidalguía de Prusia y Francia, dejó establecerse á una y otra en nuestra Guinea, sin que jamás pudiera sospechar que lo poco que le han dejado, dos mil quinientos kilómetros cuadrados, quisieran arrebatarlo á título de compensaciones en Marruecos, como si no bastaran los sacrificios de Ceuta, Melilla y las cesiones del Adrar y de Ichil, lo mejor de nuestro Sahara, y que tan graciosamente recibió Francia, cuando suavemente se adjudicó nuestra bahía del Galgo y la mayor parte de la Guinea alta, que hoy cede á Francia, pues el cabo Esteras y los ríos Chuá, Candesa, Licuala y Ubángui españoles fueron, en lo que cede á Alemania, y también la misma población de Ueso, que se reserva Francia.

¿Y habrá periodista español, que esté bien informado de esto, que aconseje ó permita una cesión en el Norte ó Sur de Marruecos, de nuestra zona de influencia, á cambio de los sacrificios de Francia para obtener el protectorado del caduco imperio mogrebino? ¡Sean listos y perpicaces nuestros diplomáticos! ¡Sean bravos, como siempre lo fueron nuestros soldados, oficiales, jefes y generales! ¡Sean patriotas nuestros republicanos, como lo fueron Castelar, Pi y Margall, Salmerón y otros muchos! que yo les prometo que conservaremos la poca Guinea que nos queda, como trofeos de las expediciones heroicas que partían de la península ibérica, españolas y lusitanas, hacia entrambos mundos, para gloria de estas nobles naciones y provecho de todas las que llamamos hoy grandes potencias, y entonces eran naciones respetables como ahora lo son España y Portugal.

PASCUAL MENEU.

Salamanca, 5 de Noviembre de 1911.

## Sesión del Ayuntamiento.

La presidió el alcalde señor Díez González, asistiendo los concejales señores Sánchez Rodríguez, Marcos Martín, Díez Ambrosio, Iscar Peyra, Hernández Sanz, La Rúa, López Cabezas, Cuesta, Villalobos, Pinilla, Riesco, Juárez, Sánchez Pérez y Santa Cecilia.

Después de aprobada el acta de la anterior, el señor Riesco dice que siempre que se ha hecho el nombramiento de algún alcalde de barrio, la presidencia ha dado cuenta de él al Municipio, y á este propósito, pregunta al señor Díez González si ha presentado la dimisión algún funcionario de esa clase.

El alcalde contesta que no tiene conocimiento de la dimisión de ningún alcalde de barrio, y á continuación, este mismo señor concejal ruega á la presidencia que para velar por la educación instructiva de Salamanca, se hace preciso que construya á los maestros de instrucción primaria á que todos los meses pasen á la alcaldía una lista comprensiva de las faltas de asistencia que ejecuten los educandos, para que se imponga á los padres que abandonan la cultura de sus hijos, un correctivo, y si éste fuera ineficaz, poner el hecho en conocimiento del Juzgado municipal.

Dándole un paseo, dice el señor Pinilla, por las calles de la población, he visto que hay muchas habitaciones y casas desahucadas, y paseando también por entre los capítulos del vigente presupuesto, he apreciado que no ha ingresado ninguna cantidad por el concepto de desinfecciones; por lo tanto, ruego que se ordene á la guardia municipal que forme un estado de las fincas urbanas desahucadas, para proceder á su desinfección.

Terminado el período de preguntas y ruegos se pasa al

### Orden del día.

El señor Pinilla propone que el proyecto de ampliación del Laboratorio municipal pase á informe de los técnicos del Laboratorio, y el señor López Cabezas impugna el proyecto, porque hace unos días, al entrar en el Laboratorio, pudo notar que todos los aparatos, algunos sin haberse estrenado todavía, se hallaban inutilizados por la excesiva humedad del local, y según opinión de los técnicos, el único remedio que se puede poner, sería construir uno nuevo, para lo cual le consta que desde el año 1909 está hecho un plano.

El señor Iscar, en consideración á las manifestaciones consignadas por su predecesor en el uso de la palabra, propone que se traslade el laboratorio al local adquirido para hospital de epidemias, y á propuesta del señor Villalobos, que para una cuestión de orden había pedido la palabra, se acuerda que pase el proyecto á informe de los encargados del Laboratorio.

Se aprueba el dictamen emitido por la comisión de Hacienda, desestimando la reclamación interpuesta por don José López Cabezas, respecto al pago del importe de los terrenos que se han expropiado para la construcción del nuevo puente sobre el Tormes.

Vuelve á quedar ocho días sobre la mesa, el informe de la comisión de Hacienda recaído en la instancia de don José de Bustos, en reclamación de haberes devengados en los años 1902 y 1903, como catedrático de la Facultad de Ciencias.

La proposición de la comisión correspondiente sobre adquisición de terrenos para la construcción de un cementerio municipal, se acuerda que pase, para su estudio, al señor arquitecto.

Respecto al informe de la comisión de Obras sobre la liquidación de las ejecutadas para reformar la armadura de la casa Consistorial y la cual asciende á la cantidad de 8.928 pesetas, 50 céntimos, pide el señor Iscar Peyra algunas explicaciones á la comisión, sobre ciertos extremos del informe.

Las da muy satisfactorias el señor Sánchez Pérez, declarando que en lo referente á la demora de la terminación de las obras, la comisión no ha impuesto á los contratistas la multa señalada, en atención á que la causa que les impidió concluir las oportunamente, es de aquellas que no dependen de la voluntad humana.

El señor Marcos Martín se opone á la aprobación del informe, por entender que no se ha designado nada referente á la multa en que están incurridos los contratistas, y según último la comisión este extremo, podrá diferir la liquidación de la presentada ahora, entendiéndose que para dilucidar este punto, debe volver el informe á la comisión, la cual llamará á los contratistas para que depongan sobre el motivo del retraso en la terminación de las obras.

Esta proposición origina un amplio debate en que intervienen los señores Santa Cecilia, Díez Ambrosio, Iscar Peyra, Riesco, y por último, el señor Villalobos propone la aceptación de la proposición, y así lo acuerda la Corporación.

El informe de la comisión especial de Aguas, en el concurso de proyectos para el abastecimiento de aguas de la población, queda ocho días sobre la mesa.

Lo recaudado por concepto de consumos, asciende á 19.745 pesetas 85 céntimos, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

## De elecciones

El gremio de salchicheros ha distribuido la siguiente circular de presentación del candidato don Melquiades Alvarez Sánchez:

«A los electores del tercer distrito y al pueblo de Salamanca

Apreciables convecinos: Seguramente que la suspicacia pudiera creer que el gremio de Salchicheros lleva interés personal, egoísmo propio ó fines particulares en apoyar la candidatura para concejal, de uno de sus socios.

Nada más lejos de tales creencias. Persuadidos de las innumerables ventajas que puede proporcionar al vecindario la presentación de nuestro candidato, no hemos vacilado en designar para ello á nuestro amigo y agremiado Melquiades Alvarez Sánchez, del comercio de esta plaza, á quien creemos digno, por todos conceptos, y con especiales condiciones para formar parte de nuestro Municipio.

Las Corporaciones municipales deben formarse siempre por individuos que representen todas las fuerzas vivas de la población en sus diversos órdenes, con el fin de que cada uno de aquéllos sienta la necesidad de cooperar en el grado y cuantía que su representación exija para el mejoramiento y prosperidad del pueblo en que viven.

Por es'as razones, creemos que nuestro candidato, por sus condiciones de laboriosidad y juventud, reúne las que deben ser precisas en el cargo de concejales, para que, mirando por los intereses del vecindario, corrija y subsane aquellas corruptelas que pudieran surgir, en orden á sus conocimientos, y que tanta importancia tienen desde el punto de vista de la fabricación y venta de carnes frescas y saladas, hasta lograr la desaparición del impuesto de Consumos, que grava tales especies.

Si en lo expuesto, la lealtad que nos guía y otra serie de razones que no es posible concretar en las estrecheces de una carta electoral, son bastantes para que usted apoye y vote la candidatura de nuestro querido convecino Melquiades Alvarez, Sánchez le quedarán altamente agradecidos sus afectísimos SS. SS. q. s. m. b.

Hipólito Martín Morán.—José García González.—Félix Cabezas.—Santiago Lurueña.—Ángel Hernández.—Ramón Pérez.—Juan Alvarez.—José Hernández.—Genaro Beltrán.—Miguel García Forest.—Miguel de Vega.—Lázaro Cereceda.—Jesús Pinto.—Petra Vicente.—Antonio García.—F. derico Borrego.—Agustín Cordovilla, etcétera etcétera.— Siguen las firmas.

REFORMAS JUDICIALES

El nuevo arancel para procuradores aparecerá pronto en la "Gaceta"...

La comisión nombrada por Real orden de 6 de Octubre para reformar el arancel de los procuradores, ha terminado ya su trabajo...

Componen la comisión el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Montero Villegas, que ha actuado de presidente; el juez del distrito de la Latina, señor Trillo; el diputado quinto del Colegio de abogados, señor Alvarez Arranz; el funcionario de Gracia y Justicia señor Piñuela y los procuradores de este ilustre Colegio señores Dago, Moreda y Ullrich.

El criterio adoptado por la comisión, fué el de señalar el tipo de percepción por conceptos, de la misma forma que se hizo para los aranceles de los secretarios judiciales, estableciendo equitativa proporción entre la cantidad que se litiga y la que devenguen como honorarios los procuradores.

De este modo se podrán calcular éstos antes de entablar un pleito.

Los aranceles, por concepto, contribuyen á abaratar la justicia y á aligerar los pleitos, evitando diligencias poco necesarias.

El nuevo arancel es sólo aplicable á los Tribunales municipales y Juzgados de primera instancia. Los principales extremos que abarca, son los siguientes:

Los tipos del arancel.

En los juicios verbales percibirán los procuradores: Por los trabajos preliminares, cinco pesetas; por la asistencia al juicio, pruebas y diligencias, el 8 por 100 cuando la cantidad litigiosa no exceda de 125 pesetas, y de esta suma, á 500 pesetas, el 5 por 100.

En los juicios de desahucio, el 5 por 1.000 cuando los arrendamientos no excedan de 1.000 pesetas. En pasando de esta cantidad, sólo se devengarán cinco pesetas más.

En lo referente á consejos de familia y Registros civil, mercantil y de la propiedad, se establecen tipos muy económicos.

En los juicios singulares de cuantía determinada rige la escala siguiente:

Desde 1.500 á 3.000 el 4 por 100. Desde 3.000 á 10.000, el 2 por 100.

Desde 10.000 á 25.000, el 1'50 por 100.

Desde 25.000 á 100.000, el 0'75 por 100.

Desde 100.000 á 500.000, el 0'50 por 100.

El 0'10 por 1.000 sobre lo que exceda de 500.000 hasta un millón, que es el límite de percepción.

En esta escala están comprendidos los juicios ejecutivos y las tercerías, consideradas como pleitos independientes.

Para los juicios singulares de cuantía indeterminada márcanse en el Arancel tipos fijos.

Para el juicio de rectificación de partidas se señala la cantidad de 50 pesetas.

En los juicios universales sucesorios establécense una escala semejante á la anterior, con pequeña reducción en los tipos.

Las declaraciones de herederos figuran con retribución módica.

En los concursos, quiebras, etcétera, se hace en todos los casos una deducción del pasivo, y sobre lo que queda como base señalan derechos proporcionales.

El Arancel regula seguidamente la percepción de derechos en las incidencias, exhortos, procedimiento esencial de la ley hipotecaria, negocios de comercio, ejecución de sentencias, expedientes de jurisdicción voluntaria y en todos los negocios civiles en que es necesaria ó voluntaria la intervención del procurador.

Disposiciones generales.

Los procuradores percibirán un equitativo aumento en sus derechos cuando excedan de dos los litigantes.

En concepto de agencia, devengarán 10 pesetas por cada fracción de treinta días.

Se indicarán en las minutas los artículos del Arancel con arreglo á los cuales se hayan devengado los honorarios.

La percepción de éstos se divide en periodos, cobrándose tan sólo el que haya transcurrido.

Se reglamenta el número de copias, señalándose la retribución que corresponde por ellas.

Las dudas que se susciten en la aplicación del Arancel serán resueltas por el juez que conozca del asunto, previo informe del Colegio de procuradores.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Candidatos proclamados.

Según los últimos datos oficiales recogidos en el ministerio de la Gobernación el número de candidatos proclamados en toda España, que desde luego son con arreglo al artículo 29 considerados como concejales, sin necesidad de elección, ascienden á 3.117.

La Junta de Aranceles.

Continúa reuniéndose la ponencia de la Junta de Aranceles y valoraciones.

Su labor de hoy comenzó con el examen de las reclamaciones propuestas á la clase sexta.

Se discutieron primero, muy detenidamente, los grupos primero y segundo, referente á las lanas, pelos y rama para hilados.

Se aprobaron las partidas números 351 y 352 y quedaron pendientes las del grupo tercero, relativas á tejidos.

Los autores dramáticos.

Una comisión de autores dramáticos ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle rebaje el tipo de contribución industrial que se les impone.

El señor Rodríguez, que recibía atentamente á los comisionados, nada les prometió en concreto: únicamente les ofreció estudiar el asunto é interesarse por sus gestiones.

Republicanos á Lisboa.

Han salido, con dirección á Lisboa, Melquiades Alvarez, el doctor Esquerdo, Vicenti y otros radicales, con objeto de asistir á la inauguración de las escuelas laicas españolas.

La visita de Soriano á Canalejas.

Durante la tarde de ayer fué objeto de muchos comentarios la visita que el señor Soriano hizo al presidente del Consejo.

Unos aseguraban irónicamente que el primero había dicho que se haría responsable de las calumnias que han circulado en los periódicos extranjeros.

En cambio, otros dicen que á Soriano no le llega la camisa al cuerpo.

Ha extrañado que el señor Canalejas nada dijera á los periodistas de esta visita.

El mitin de Biárritz.

El mitin que los elementos avanzados proyectaban celebrar en Biárritz, en el cual pensaban hablar franceses y españoles, ha sido suspendido á petición de la colonia española en aquel punto, la que había manifestado que por todos los medios se opondría á que se difamase á España.

Coruña.

De periodista á sacerdote.

El veterano redactor de La Voz de Galicia, don Vicente Curnota, ha marchado á la diócesis de Jaca, donde se ordenará de sacerdote, posesionándose, una vez ordenado, de la cátedra de aquel Seminario.

Curnota era viudo, y cuando el obispo de Jaca visitó La Voz de Galicia, le propuso que puesto que en su juventud había sido ordenado in sacris, cantase misa, lo que Curnota aceptó.

Se le ha dispensado una gran despedida.

Le apadrinarán el presidente de la Diputación y la esposa del gobernador de Madrid, señor Latorre, fundador y propietario de La Voz de Galicia.

Roma.

La anexión.

El rey ha firmado un decreto poniendo á la Tripolitania

y la Cirenáica bajo la soberanía de Italia.

¿Será cierto?

Dicen de Londres que un teniente inglés que se alistó voluntario en el ejército turco, ha enviado desde Trípoli el siguiente telegrama:

«Se puede calificar de indomable la resistencia de los turcos y de los árabes.

Imagínese mi sentimiento cuando al penetrar en las viviendas de los árabes, de las que rechazamos á los italianos que se encontraban atrincheros en ellas, descubrimos 120 mujeres y niños con las manos duramente atadas y los cuerpos acribillados á golpes.

Los duros tratamientos de que han sido víctimas, han dejado en los cuerpos de estos infelices martirizados, huellas indelebles.

Después, al entrar en una mezquita, encontramos cuatrocientas mujeres y niños, cuyos cuerpos se hallaban horriblemente mutilados.

Imposible—añade el despacho—que las personas cultas y civilizadas permitan tal espectáculo.

Hasta tal punto, es cierto cuanto digo—concluye diciendo el telegrama—que en el momento en que telegraffo, me comunican nuevas matanzas de mujeres y niños, que se hallaban abandonados en las granjas y cortijos.»

En la Cámara otomana.

Comunican de Constantinopla que el juzgado militar denunció hace días el periódico Tanzimat, llamando al director, Loufti Finki, que es diputado de la oposición, para que compareciera ante el tribunal militar, en virtud de la ley marcial.

El director se negó á comparecer, llevando á la Cámara el incidente de que era protagonista.

La asamblea consideró que las diligencias instruidas contra Loufti Finki, que es diputado de la oposición, para que compareciera ante el tribunal militar, en virtud de la ley marcial.

Por prologarse el Consejo de ministros á que asistía Chekert, la Cámara convino en aplazar la interpelación hasta el próximo miércoles.

Mejilla.

Nuevo ataque de los moros.

Ayer, los rifeños, en número que excede de mil quinientos, atacaron á la plaza de Alhucemas, con ánimos, sin duda, de apoderarse de ella.

Comenzaron el ataque con un nutrido fuego de fusilería, y se apoderaron del castillo denominado de Adjir, que estaba habitado por moros leales á España, los cuales tuvieron que desistir de defenderle ante el gran contingente de adversarios, que le atacaban huyendo precipitadamente á la plaza.

Enseguida que la harca enemiga ocupó el castillo, dirigió sus tiros contra las fortalezas de la plaza, siendo contestados por las baterías de los fuertes y la del crucero Pelayo.

La artillería de tierra y de marina, hicieron admirables blancos, consiguiendo introducir en el castillo Adjir más de treinta proyectiles, que sembraron la desolación y la muerte entre los rifeños.

Al apreciar los moros la inseguridad que tenían dentro del castillo, se fraccionaron, permaneciendo unos en él y

otros se parapetaron en las trincheras que habían construido en el montículo contiguo á la plaza, desde cuya posición hicieron un vivísimo fuego contra nuestros soldados, sin conseguir realizar ninguna baja, porque las tropas hallábanse resguardadas por los parapetos.

El combate duró más de cinco horas, terminando con la retirada y huida del enemigo, el cual debió experimentar considerables bajas, debidas á los certeros disparos de la artillería.

Nuestro ejército no sufrió ninguna baja afortunadamente.

Después de este combate, los moros no han vuelto á molestar á la plaza, reinando una tranquilidad absoluta.

París.

La revolución china. Los revolucionarios en la capital del Imperio.

Noticias particulares transmitidas desde Pekín, afirman que la revolución republicana se ha extendido por todas las regiones del celeste imperio, adhiriéndose á ella las clases media y popular.

En Sanghay circula el rumor de que los revolucionarios, después de derrotar en toda la línea á las tropas imperiales, han conseguido penetrar en Pekín, entre entusiastas aclamaciones y vítores de la población, la cual se ha unido al movimiento revolucionario.

Se afirma que el emperador y toda la familia real, ha salido precipitadamente de Palacio, ignorándose dónde se encuentra.

Ultima hora

Madrid.

Los lerrouxistas declinan las responsabilidades.

La prueba palmaria de la falsedad de las denuncias formuladas sobre las torturas inferidas á los presos de Cullera, acaban de ofrecerla los amigos del señor Lerroux.

Los diputados y concejales que secundan la política de este hombre público, al ser llamados á declarar en el proceso que se está instruyendo sobre los tormentos infligidos á los reos, han manifestado que desconocen la existencia de tales martirios, y que no se hacen responsables de las denuncias, de las cuales sólo es responsable el señor Azzati.

Por el honor de España.

El diputado conservador señor Prado Palacio, ha propuesto, con objeto de vindicar ante el mundo el honor y la reputación de la Patria, que se forme una comisión de senadores y diputados que visite las principales capitales de Europa, á fin de contrarrestar la campaña difamatoria realizada por algunos republicanos contra el prestigio de España.

Conferencia política.—Combinación de mandos militares.

Los presidentes del Consejo y del Congreso, señores Canalejas y conde de Romanones, han celebrado una detenida conferencia, referente á la fecha de apertura de las Cortes.

El jefe del Gobierno no quiso comunicarnos el día acordado para la reapertura del Parlamento, y nos manifestó que se iba á hacer una extensa combinación de altos mandos militares, confiriéndose al infante don Carlos el mando de la brigada de caballería

Cartagena.

General muerto.

Esta mañana ha dejado de existir el pundonoso y bizarro general, señor Sanjurjo.

San Lúcar de Barrameda. Pidiendo la rebaja del precio del pan.

El vecindario de esta ciudad, ha celebrado esta mañana una imponente manifestación para pedir al Ayuntamiento que labore por la amonorción del precio del pan.

El presidente del Municipio ha prometido á los manifestantes, que para facilitar la rebaja del precio, el consistorio procederá con urgencia al establecimiento de tahonas reguladoras.

A mer a.

Huelga ferroviaria.

Todos los empleados en los caminos de hierro andaluces, han comunicado al consejo administrativo de la compañía, que si no se repone en el carho á un factor de la estación de Almería, que ha sido despedido sin motivo justificado, los empleados felerados se declararán en huelga.

Vigo.

Don Miguel de Braganza.

Ha marchado á París don Miguel de Braganza, donde permanecerá veinte días, en cuyo tiempo se espera que ocurran en Portugal grandes acontecimientos políticos.

Lisboa.

Atentado contra el exministro Almeida.

Al llegar esta mañana de regreso de Oporto, el ministro del provisorio, señor Almeida, fué recibido en la estación por una ensordecedora manifestación de gritos y silbidos.

Al salir del andén y pretender tomar un coche, un individuo intentó agredirle con un puñal, siendo frustrado su deseo, por la intervención de un guardia republicano, que le desvió el brazo, deteniéndole al momento.

París.

Pidiendo la intervención.

El Gobierno otomano ha pedido al norteamericano que ejercite sus buenos oficios cerca de las cancillerías europeas, á fin de resolver pacíficamente el presente conflicto con Italia.

Sánchez Cuesta.

Compendio de la vida de San Pascual Bailón.

Se vende en la administración de este periódico, á 60 cts. ejemplar.

Información bursátil.

BANCO CASTELLANO

Cambios del día 4.

Table with exchange rates for various items like 4 por 100 interior al contado, 4 por 100 en fin de mes, etc.

Bolsa de Madrid.

Table with market data for public funds, including Deuda perpetua al 4 por 100, Idem fin de mes, etc.

Santoral y Cultos

Día 8.—Miércoles.—Santos Severo, Severiano Carpóforo y Victorino mártires; y Godofredo, obisp.

MES DE NOVIEMBRE.

Se reza en las parroquias de San Martín y Trinidad, al toque de oraciones y en las Siervas de María, á las 8 y medía.

NOVENAS.

Adoración.—A las cinco y medía rotario, novena, jaculatorias, serafín, lamentos y reposo solemne.

San Martín.—Al obscurer, rosario y novena del titular.

MISAS DE HORA FLJA

A las seis y media.—Siervas de María. A las siete.—Conventos de religiosas. A las siete y media.—San Julián. A las ocho.—Santísimo Cristo de los Mirros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus, Siervas de María.

Mercados

Vitiuquino 6.—Precios de los cereales en el día de hoy:

Table with market prices for Trigo á 39 reales fanega, Centeno á 28, Cebada á 26, Algarrobas á 81, etc.

Glicero fosfato de cal granulado «LA ESTRELLA»

El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular. Precio del frasco, 1,25 pts.

Magnesina Nuevo procedimiento

para que cualquiera pueda preparar la Limonada de Citrado de Magnesia. Precio del paquete, 0,50 pts. Unico depositario en España, D. J. Forcat—Salamanca. 23

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menos apreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca.

LOS CHOCOLATES DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

Pídanse tarifas

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. MARQUÉS

DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á:—Universidad 15, ó á su representante en Salamanca, D. J. Forcat, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Núm. 5.

NOTICIAS

Se ha ordenado por la Dirección general de primera enseñanza, el pago del material de adultos correspondiente al segundo semestre de 1907, á los maestros de la provincia.

Dinero ó mercancía.

Se consigue enviando los talones ó facturas en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanza á precios económicos.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición reformando el reglamento para la aviación militar, en el sentido de ampliar á los demás cuerpos del Ejército las facilidades otorgadas antes al de Ingenieros.

J. LEONARIAS

Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Desde el sábado ha empezado á publicarse en la Gaceta el escalafón definitivo del Magisterio, de 1.º de Enero último, y se halla terminado, para enviarse al citado periódico oficial, el de 1.º de Abril, que ha de servir de base para la fusión de los escalafones.

Fincas en venta.

Se vende la dehesa llamada de Meregillán, situada cerca de esta capital, término municipal de Carracal de Barcegas, en la estación de Dominos, de 515 hectáreas, ó sean 231 hectáreas. Tiene para todo, monte de encina, teras de la orca, casa habitación y cuantas dependencias son necesarias para una explotación.

También se venden 34 fincas en Gajates (Alba de Tormes) y 25 en Mata de Arnuña, estando éstas y las anteriores libres de toda carga y con titulación corriente.

Se facilitan datos y admiten preparaciones en la notaría el señor Prada, calle García Barrado número 48, de diez á doce y de cuatro á siete.

Con motivo de la cooperación eficaz de los cuerpos de correos y telégrafos en el rápido restablecimiento de las comunicaciones, tanto postales como telegráficas durante los recientes sucesos que se han desarrollado en toda la península, el Gobierno, por Real orden del ministerio de la Gobernación, ha dado las gracias más expresivas á dichos funcionarios, algunos de los que con grave exposición y riesgo de sus vidas, han coadyuvado á esta labor de orden.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 53, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 698.09. Sol, 13.0. Temperatura, 10.0. Mínima, 2.0. Seco, 4.4. Húmedo, 2.8. Viento, E. 3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Se arrienda una casa próxima al radio de Salamanca que puede utilizarse para la fabricación de embutidos y tienda de ultramarinos. Darán razón, Ramos del Mazo 25. 40

Nombramiento.—A fines de esta semana someterá el general Luque á la firma de don Alfonso el decreto nombrando al general Marina, para el cargo de capitán general de Castilla la Nueva, vacante por fallecimiento del general Ríos.

PIANOS

Véase anuncio en cuarta plana.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto del Arrabal del Puente, un individuo llamado Florencio Hernández Ramos, el cual había hurtado varias piezas de ropa á una lavandera llamada Isidora Martín.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Nombramientos en suspenso.—Han quedado en suspenso los nombramientos de jueces y suplentes de los tribunales municipales.

Súplicas que esa suspensión obedezca á la imposibilidad material de cumplir las órdenes é instrucciones del Gobierno, que telegráficamente había pedido que los nombramientos de toda Galicia quedasen hechos antes del domingo en que comenzó el período electoral.

Se ha extraviado una yegua negra de alzada próxima de seis cuartas y media, pizbada, escolla la e n mueca en la oreja derecha, marca L en la nuca y la crin aporillada por la cola.

Se vende la casa número 4 de la calle del Jesús, para tratar en la misma calle, número 2. 48-49

Se halla vacante la plaza de contador de fondos municipales del Ayuntamiento de León. Hasta el 16 de Noviembre podrán presentar las instancias ante la Dirección general de Administración, los aspirantes que deseen solicitar esta plaza, si, reuniendo las condiciones determinadas en el artículo 35 del reglamento de referencia, hubieran presentado los documentos correspondientes, considerándose llenado este requisito si los solicitantes tuvieran los documentos de concursos posteriores á la Real orden de 30 de Agosto de 1898, de conformidad con lo aprobado por dicho centro directivo con fecha 1.º de Febrero de 1901.

Se arrienda un lote del término de Valdeleiva, compuesto de labor, pastos y monte con buena casa. Para tratar, en el número 3 de la plazuela de los Bandos, en Salamanca. 42-448.

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA FUENTE DE LESTÓMAGO DE

Baños de Calzadilla Sulfurado-sódica, bicarbonatado-azoadá.

Indicaciones.—Cura admirablemente el dolor de estómago, mala digestión, úlcera gástrica, catarro gástrico intestinal y demás afecciones del aparato digestivo: Es anticatarral.

Uso.—Se toma en ayunas y una hora antes de las comidas, en dosis de 100 gramos al principio, que se aumentará á 200 y aun 300 pasados los primeros días.

Se vende embotellada en las Farmacias y Droguerías, y en la calle del Doctor Riesco número 70, portería. 45

En los exámenes extraordinarios celebrados en la Escuela Normal, se ha declarado desierto el premio consistente en un título de cada uno de los grados que se cursan en dicha Escuela.

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

Regalo pontificio.—El regalo de boda enviado por Su Santidad á los serenísimos príncipes Carlos Francisco José de Hapsburgo y Zita de Borbón y Palma, consiste en una hermosa miniatura, en pergamino, copia del Divino Salvador, pintado por Leonardo de Vinci, puesta en valioso marco de plata maciza, artísticamente cincelada, y adornada con esmaltes y piedras preciosas; destacándose en relieve las figuras de los cuatro Evangelistas, y finisimas miniaturas, representan las armas Pontificias y las de las casas de Hapsburgo y Borbón. En la parte superior hay una inscripción con estas palabras del Santo Padre, en letras esmaltadas: Instaurare omnia in Christo, y en los ángulos, la fecha de la boda, en tarjetones, también esmaltados.

La Asociación Salmantina contra la mendicidad, celebra esta tarde, á las seis y media sesión reglamentaria, á cuyo acto hemos sido convocados.

El Vaticano y la Argentina.—El doctor Angel Estrada, ministro plenipotenciario de la República Argentina, cerca de la Santa Sede, ha presentado al Papa sus credenciales.

Fue introducido en la Sala del trono por monseñor de Samper.

El ministro argentino dirigido, en nombre de su nación, palabras de afecto para la Santa Sede, saludando, por especial encargo del presidente de la República, á Su Santidad.

El Santo Padre le contestó, haciendo votos porque las relaciones cordiales entre la Argentina y el Vaticano, se mantengan y crezcan de día en día.

Después de la ceremonia, Pío X y el doctor Estrada hablaron afectuosamente durante mucho tiempo.

Luego, el ministro argentino fué á la tumba de San Pedro, donde estuvo orando.

Sociedad anónima Hidro-eléctrica del Igueda.

El consejo de administración, en sesión celebrada hoy en la ciudad de Salamanca, acordó extraordinariamente convocar á junta general extraordinaria de señores accionistas, para someter á su deliberación los siguientes asuntos: 1.º Puestos por el co-sejero don Gaspar Galván.

Reforma del Reglamento.—Si es ó no conveniente trasladar las oficinas á otro punto de la ciudad en que hoy están, en honor de la administración de la sociedad. Examen de la avería de la capitanía en este año y balance.—Cualquier otro asunto que sea propuesto por los señores socios á las 12 horas de la tarde y que sea de interés para la sociedad.

El acto se celebrará el día 25 del corriente, á las nueve de la mañana, en el domicilio social en esta villa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de los estatutos, para asistir á la junta los accionistas, deberán de ostentar sus acciones ó los recibos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, en los siguientes sitios designados por el Consejo.

En la Caja de la sociedad en Villavieja; en la Delegación de Ciudad Rodrigo; y en casa de don Isidro Riquelme en Aldea del Obispo, con venticuatro horas de antelación por lo menos á la señalada para la celebración de la junta.

(Salamanca) Villavieja, 4 de Noviembre de 1911.—Por acuerdo del Consejo de administración: el presidente, Salustiano Galache.

Crónica de Roma.

La iglesia de San Nicolás de Tolentino, hoy del Colegio armenio, una de las más amplias y hermosas de la Ciudad Eterna, ha celebrado una función de gala que difícilmente volverá á repetirse en este siglo. Por eso sus detalles, hermosísimos y pintorescos á la vez, van á ocupar por entero mi crónica, contando mis impresiones de cristiano particular. Se celebraba la consagración de nuevos obispos armenios.

Ha empezado la fiesta por una procesión desde el amplio presbiterio á la puerta del templo y viceversa. Forman los clérigos en funciones y parece un desfile de la pompa sagrada oriental. Abren la marcha los acólitos y el cruciferao, siguen los hostiarios, lectores, cantores, subdiáconos, diáconos, presbiteros, doctores, obispos, arzobispos y el patriarca; es decir, toda la eclesiástica jerarquía menos el Papa. Allí no se ven albas, ni roquetes, ni algodón, ni lino, todo es seda y damasco ó telas finas, recamadas de oro y plata. Los primeros, hasta los diáconos inclusive, llevan una túnica larga muy parecida á la toga romana ó á las túnicas que ahora suelen llevar las imágenes del Niño Jesús, con sus franjas de distinto color en el cuello y en las bocamangas. Los colores son iguales dos á dos. Sobre la túnica llevan la mayor parte una esclavina de seda y oro. Los colores que entran en combinación son el rojo, oro, azul, morado y pardo.

Los ministros de mayor graduación van de capa magna blanca con collarín mas sin pluvial, cuyo sitio ocupa en el espaldar una cruz griega, que en los obispos ofiiciantes cubre el palio ó gran banda en forma de cruz. Los báculos pectorales y mitras son de forma latina. El patriarca empuja en la diestra un cetro, con un pendoncito encarnado. Sobre la cabeza de los doctores alzáse una corona como la del Niño Jesús de Praga, de gran efecto. Los ministros de orden mayor llevan el cabello peinado y largo sobre la nuca y la corona pequeña y la barba, con todo lo suyo.

Tanto durante la procesión como durante la consagración y la misa patriarcal, un coro muy nutrido, en que hay voces de contralto, bajo y tiple, cantó bellísimamente. Cantan siempre al unisono, con sabor gregoriano, ora afinadas y majestuosas melodías orientales, ora himnos cadenciosos, que tienen poca afinidad con aquellas tonadas cadenciosas, que de tiempos antiguos vienen retumbando en las montañas de los Astures y otras regiones de nuestra patria; ora, en fin, entona uno solo la plegaria junto al altar armonizada con el rum, rum, ú orfeón de la masa coral; el canto armonioso de la liturgia es de un efecto impresionante. Todo se canta en lengua armenia, excepto algún pequeño texto griego. Lo mismo el ceremonial.

Las ceremonias comienzan sentándose el patriarca, monseñor Pablo Pedro XIII Terzian, en su trono, sin dosel, y prestándole homenaje allí, primero los celebrantes y clérigos, después los nobles, representados por el príncipe Francisco Máximo y conde de Cecceperji; siguen algunos de la clase media y gente más modesta, en representación de todo el pueblo, que en Armenia practica esa ceremonia.

Después, los consagrados pasan por unos tapetes, en los que están representados tres ríos y un águila, para indicar las dificultades del cargo episcopal y su alta dignidad. Los nombres de los consagrados y sus diócesis son leídos por uno de los cinco preladados asistentes, que forman parte del Sínodo armenio, y helos aquí: Señores José Rokossian, arzobispo de Acria; Ignacio Malojan, idem de Mardum, José Melkisedekian; idem de Adana; Jacobo Topusian, idem de Musco; Pascual Kekiltian, idem de Erzerein; Gregorio Bahabian, idem de Angora; Antonio Bahabian, idem de Cesárea; Juan Nasilian, idem de Trebisonda; y Juan Guzian, idem de Alejandria de Egipto.

Lecha por todos la profesión de fe católica ante el patriarca, éste los unge con el Santo Crisma. Recibidos también de su mano los evangelios, el anillo, báculo, palio, pectoral y puesta la mitra, el espectáculo es solemne y grandioso; quince mitrados y otros tantos ministros vuélvense al pueblo, y puestas en sombrero con el presbiterio, arrodillanse con los brazos en cruz y las manos levantadas, orando en silencio, mientras el coro entona sus mejores himnos, acompañados del ruido que producen unos cascabelillos pendientes de un arco, que rematan los cetros de dos ministros, al parecer diáconos. Es la única música instrumental, y produce un sonido semejante al de las agitadas sonajas de un pandero.

Finalmente, le besan las manos los mismos que le hicieron homenaje al patriarca, y termina la ceremonia con la paz al modo que lo hacen los ministros en la misa del rito romano. Después se ha celebrado la misa patriarcal durante la cual los nuevos obispos rodean al patriarca, formando como una guirnalda de mitras ante el altar mayor. La misa armenia tiene en lo esencial las mismas partes de la nuestra; antes de la consagración, ciérrase el presbiterio con una gran cortina encarnada, y antes de la comunión da el celebrante la bendición al pueblo, con las sagradas especies, cerrándose con otra cortina blanca y durante pocos minutos, como anteriormente.

Bellas y solemnes son las ceremonias del rito oriental y solemnes y hermosas también las nuestras; aquéllas, sin embargo son más aparatosas, pero en medio de la pompa, los ministros humildemente rendían culto homenaje al Dios soberano. Al fin se ha formado otra procesión entrando en la sacristía entre bendiciones y cánticos.

PAULINO QUIRÓS O. P. Roma, 31 de Octubre 1911

De sociedad

Han llegado: De su dehesa de Tejadillo, don José Manuel García.

De su finca de Vilosino, don Juan Núñez Valladares.

De Ledesma, don Luciano Vicente Caballero, su distinguida señora é hijos.

De Madrid, en su automóvil, el marqués de los Altares.

De Rodasviejas, don Cándido García Sanchez.

De Béjar, la distinguida señora é hijos del juez de instrucción de aquella localidad, señor Concha Alcalde.

Se encuentra en ésta el ilustre pintor español, señor Simonet.

Un ruego.

Nos lo hizo nuestro muy querido amigo el maestro Espino al regresar á Madrid.

No le ha sido posible despedirse de los muchos amigos que aquí deja y que tantas atenciones han tenido para con él, y por eso nos suplica que hagamos público en nuestro diario, su reconocimiento y sincera gratitud para con todos, enviándoles la más afectuosa despedida.

Que pronto tengamos la satisfacción de que el ilustre compositor salmantino, deje oír en nuestra ciudad alguna de las obras que tiene en preparación y que será, como todas las suyas, inspiradísima.

Juegos de cama bordados y calados — Sederia — Tiras bordadas HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

El mejor aparato para alumbrado por "Gas Acetileno," "Totalizador Martinez," Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA! Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO JUAN ESPESO (antiguo operario de la Unión Salmantina) LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Orram legítima de 16 á 20 bujías á 3, una. Idem idem de 25 á 50 idem, á 3,25. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3,25 idem. Phillips idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,25 idem. Lamps, tan buena como la Orram, á tres pesetas una. Lámparas de filamento de carbón, de 50 centimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen trabajos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas. Plaza del Corriño, 15 (Junto á don Juan Montero).—Salamanca.

Gran corsetería á medida CASA NIÑO PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un nmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastrero PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas. SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :::: El Sindicato Agrícola "La Prosperidad", de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el piratón riquísimo que cosechan sus sotos, marca "La Extremadura", en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de leña, liogrefiadas y precintadas, á los sacos precintados. Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo. 10 U/s.

ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA DE ARSENIO \* ANDRES, \* HIJO \* Y \* COMPAÑIA Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de todas las dimensiones que se deseen, molduras jambón, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos. En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de España (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca. 23

La Sastrería TESORO que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen terribles y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, al lado de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 24, Salamanca.

Arriendo de dehesa. En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y Guijo, con quince lina, se arrienda la dehesa de Membrillar, para labor, aprovechamiento de excrementos y abundantes pastos y de bellotas de encinas y alcornoques, de cuyos árboles está muy poblada la finca, contando con excelente abrebaderos, abundantes aguas y dependencia para el rancho. Para tratar, en Fernánzaga, con don Luis G. de Lizaola, y en Salamanca con D. Hipólito Montero Lonja, 13 y 15 Conduseños de la finca. NOTA. Se admiten proposiciones para arriendo de la bellota de este año. TIPOGRAFIA POPULAR



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.  
Su curación, con el  
**MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.**  
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.  
De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

**PIANOS**

Almacén de pianos y música de Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende *una vez gratis*, y también se obliga á reparar gratis, los desperfectos que ocurran durante cinco años.

En breve se recibirán los tan nombrados pianos *Erard y Pleyel*.  
Alquileres y cambios.  
Armonios de varias marcas.  
Organos por encargo para Catedrales, Parroquias y Conventos, desde 4.000 pesetas. Música religiosa y profana.  
Acordeones, Guitarras, Bandurrias y violines.  
Accesorios para toda clase de instrumentos. Afinaciones y reparaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.



**La Catalana.**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Verdada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

**G A R A N T Í A S**

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

**D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

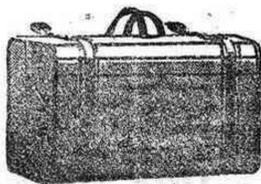
**MANUEL CARDENAS**

SILLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTICULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1776.—Premiada en varias Exposiciones.

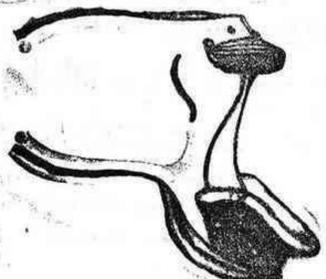
MALETAS de todas clases. Sacos, cabés y cestas de campo y viaje. Neceseres y almohadas de goma. Morenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabatas toques y paraguas.  
BAULES de mimbre.  
CAJAS finas, para viaje  
Grasa surti...



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas: «Jabalí», «Ingle-sas», «Alema-nas», «Fran-cesas» y Bel-gas.



MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballeros, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA  
CARTUCHERIA vacía y cargada. Talle de esca-mero para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la W-bley Scott, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.  
CINTURONES de todas clases. Polainas gruesas y calzados para caza y montar. Estuches para escopetas y carabinas. Estuches para escopetas cargadas por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS

15, San Pablo, 15, Salamanca

**MEDICAMENTOS ANAYA**

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo  
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos  
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA —Eficacisimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.  
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTIN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

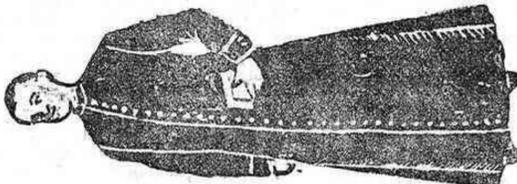
Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

**TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.**



**M. BERITEZ** Libreros, núm. 1 principal.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma**

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la aereolita y las de Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades: de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastrálgicas, píloris, dispepsia gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.



LA ROPA QUE VISTO  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO CUIDADA POR  
MAQUINA  
**SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA  
**MAQUINA SINGER**  
de alta capacidad y movimiento durante el trabajo  
— en todo y en la actualidad pasan de —  
**DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER**  
de que se fabrican y venden anualmente.

de buena calidad en MAQUINAS PARA COSER  
— LA —  
**SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COM-  
PUESTOS ESPERADOS EMPLEADOS DURANTE  
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS  
MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS  
VENTAJAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE  
— UTILIDAD PRÁCTICA —

Establecimiento SINGER  
en todos los continentes del  
MUNDO.

En Salamanca, Pérez Pujol, 1.  
En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 15.

**ISAFIOL Tónico nevioso**

Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc., y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forcat.

Precio del frasco, **5 pesetas**

**"Tipografía Popular,"**  
(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos —. Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera —. Taller de encuadernación.



Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.  
Gran sonoridad y pureza de reproducción.  
Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

**Manuel Serrano**  
Poeta Iglesias, núm. 12 SALAMANCA



PAQUETES PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 125, 150, 175, 2 y 25  
2.ª marca: Chocolate de familia... 490 " " " 14 y 16... 150, 175, 2 y 250  
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " " " 16... 1 y 125

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

**GRAN FUNERARIA**  
de la **VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY**  
Rua, 56.—Salamanca

SERVICIO PERMANENTE  
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche jánebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.